

## RESUMEN DE UN PROYECTO

- 1 **La mera información (datos, fechas, acontecimientos) y las ideas pueden usarse libremente.** Puedes recopilar información de diferentes fuentes y contarla con tus propias palabras. ¡No te olvides de citar las fuentes!
- 2 **Se necesita permiso para utilizar imágenes y textos.** El uso puede estar permitido.

**En forma de citas:** Puedes utilizar un fragmento de una obra en tu propio trabajo, siempre que lo incorpores a modo de cita, análisis, comentario o juicio crítico y tal utilización la lleves a cabo con un fin docente o de investigación. Debes citar la fuente y el nombre del autor de la obra utilizada. Las citas se marcan con comillas y con la referencia bibliográfica.

**Con el permiso del autor:** Si tu utilización no puede ampararse en el límite de cita (excede de un mero fragmento, no concurre un fin docente, etc.) puedes pedir permiso directamente al autor, al titular de los derechos o a la entidad de gestión de derechos de propiedad intelectual que lo represente.

**Con la licencia de derechos de autor para centros educativos:** Puedes escanear partes de libros, revistas y periódicos para compartir con los alumnos. También se pueden realizar fotocopias parciales de libros, revistas y periódicos y repartirlas entre los alumnos. Esta licencia se solicita a CEDRO.

**Con una licencia Creative Commons:** Comprueba los iconos de la licencia para saber lo que puedes hacer. El símbolo de la licencia Creative Commons y el nombre del autor deben indicarse junto a la imagen.

**Las obras, cuyo plazo de protección haya vencido, pueden usarse libremente.**



- 3 **Utilizar imágenes ajenas.** Pide permiso para publicar y usar una imagen a su autor y a las personas que aparezcan en ella.
- 4 **Se necesita permiso para utilizar música.** El permiso puede obtenerse en SGAE o SEDA. También puedes utilizar música de Internet, cuyo uso esté permitido con una licencia Creative Commons u otra licencia. Consulta detenidamente las condiciones de uso.
- 5 **Un vídeo como parte de tu trabajo.** Para utilizar un vídeo o parte de él en un trabajo propio, se necesita el permiso del autor o autores. El permiso puede obtenerse del autor o del titular de los derechos de autor o ha podido concederse con una licencia Creative Commons. Está permitido incluir en tu trabajo, web o blog un enlace directo a un vídeo de Internet de origen legal. Recuerda que se necesita permiso para proyectar vídeos en clase.
- 6 **Citar las fuentes.** Recuerda indicar en tu proyecto todas las fuentes consultadas y los datos del autor.
- 7 **Publicación de un proyecto en Internet.** Si quieres publicar un proyecto en Internet, comprueba que tienes los derechos para publicar todas las obras que utilices, como las imágenes, la música y los vídeos.

